

## 2. POLÍTICA AMBIENTAL

PORTCEMEN S.A. es consciente de la necesidad de preservar los recursos naturales y prevenir la contaminación del medio ambiente. Por ello asume el compromiso de realizar sus actividades de forma responsable y con el máximo respeto al medio ambiente, adoptando las siguientes directrices:

- ✓ Prevenir, eliminar o reducir al máximo los posibles impactos y afecciones que su actividad causa sobre el medio ambiente, basándose en el principio de mejora continua
- ✓ Priorizar las acciones de prevención de la contaminación por encima de las acciones correctoras, siempre que ello sea posible
- ✓ Cumplir la legislación ambiental vigente que le sea de aplicación y los acuerdos y compromisos suscritos en el marco sectorial o portuario, en particular cumplirá el contenido del convenio de buenas prácticas ambientales suscrito con la APB. En la medida que sea técnica y económicamente posible, PORTCEMEN S.A. hará esfuerzos para ir más allá del estricto cumplimiento normativo
- ✓ Fomentar la participación activa de todo el personal en el comportamiento ambiental de la organización, utilizando como instrumentos la sensibilización y la formación de los trabajadores
- ✓ Documentar e implantar esta política ambiental comunicándola a todo el personal así como también a los proveedores y subcontratistas
- ✓ Mantener una buena comunicación con las administraciones y con la Autoridad Portuaria, y tener buena disposición para participar en iniciativas conjuntas encaminadas a la mejora del medio ambiente

El Director General

PORTCEMEN S.A.